Las mujeres podrán acceder al nuevo cuerpo de serenos

Madrid

Al igual que los hombres, las mujeres de nacionalidad española y edad comprendida entre los 18 y los 40 años podrán acceder al puesto de vigilantes nocturnos, que empezarán a funcionar en el distrito Centro de Madrid a partir de enero de 1986. El plazo de presentación de solicitudes, en la oficina municipal de la calle de Alberto Aguilera, número 20, comenzó ayer y se cerrará pasados 15 días naturales.

En esta primera fase hay previstas 200 plazas, de las que 150 serán destinadas a Centro, un distrito en el que habitan 160.000 personas. Su horario laboral se iniciará a las diez de la noche y finalizará a las siete de la mañana del día siguiente.

El guardapolvo, la gorra, el chuzo y el llavero serán desterrados por una porra, un transmisor que conecte con las unidades de policía y un *spray* paralizante para repeler cualquier ataque o agresión.

La decisión de recuperar la figura del sereno se produce 10 años después de su desaparición. Para ello el Ayuntamiento encargó una encuesta sobre la reposición del servicio, que reveló que el 84,6% de los vecinos se mostraban favorables a su reimplantación, porcentaje que aumentaba hasta un 89,2% en el caso de los comerciantes.

Los nuevos serenos serán considerados trabajadores autónomos, circunstancia a la que se opuso la Coalición Popular, por considerar que deberían ser funcionarios. Sin embargo, el pago de los trabajadores, así como el cobro de la tasa correspondiente —2.000 pesetas anuales los vecinos y 5.500 pesetas los comerciantes—, se realizará a través de las arcas municipales.

19 de febrero de 1986

Aspirantes a serenos hacen una demostración pública de técnicas de defensa personal. RICARDO GUTIERREZ

Los futuros serenos aprenden defensa personal

Madrid

Los 275 aspirantes a cubrir las 250 plazas de serenos convocadas por el Ayuntamiento para cubrir la vigilancia en el distrito de Centro a partir de marzo, realizaron unas demostraciones de manejo de defensas y defensa personal en la academia de la Policía Municipal.

Durante dos días, los 275 aspirantes a vigilantes nocturnos hicieron una demostración sobre cómo se defenderán en el caso de que su trabajo no resulte un mero paseo, entre las diez de la noche y las siete de la mañana. Estos aspirantes, de los que habrá que eliminar a 25 antes de que finalice el curso, van a comenzar a hacer prácticas en unidades de la Policía Municipal hasta que inicien sus trabajos de vigilancia, previstos para marzo.

El primer distrito en el que actuarán será en el de Centro. En principio el Ayuntamiento de Madrid convocó 200 plazas, que se ampliaron a 50 más con el fin de cubrir suplencias.

El retraso en la puesta en marcha de este servicio, previsto para principios de este año, se debió a la avalancha de instancias presentadas, 3.400, de las que 25 correspondían a mujeres. Ninguna de ellas pasó las distintas pruebas eliminatorias. Los serenos cobrarán unas 70.000 pesetas brutas al mes y en sus labores de vigilancia les ayudarán tres coches patrulla municipales que recorrerán la zona.